Santos extiende cese del fuego solo hasta el 31 de este mes y aumenta incertidumbre en Colombia



Bogotá, 5 oct (RHC) El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, anunció que el cese bilateral y definitivo del fuego con las FARC-EP se extenderá hasta el próximo día 31.

"Se decretó el cese bilateral y definitivo hasta el 31 de octubre y espero que podamos avanzar en los acuerdos y los diálogos para que podamos concretar los arreglos que nos permitan poner en marcha la solución a este conflicto", explicó Santos en un rueda de prensa.

El líder de las FARC-EP, Rodrigo Londoño, Timochenko, tras el anuncio del jefe de Estado escribió en su cuenta de la red social de Twitter que si eso quería decir que después de ese día continuaría la guerra.

El jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, y el Alto Comisionado de Paz, Sergio Jaramillo, se reunieron en La Habana (Cuba) con la delegación de paz de las FARC-EP para analizar los pasos a

seguir.

La canciller María Ángela Holguín reconoció este martes que el Gobierno colombiano no tenía previsto plan B en caso de que ganara el No en el plebiscito.

El 2 de octubre el pueblo colombiano sometió a votación el acuerdo de paz firmado por el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC–EP), tras más de cuatro años de negociaciones.

Del total de votantes, el 49,78 por ciento votó a favor del Sí y el 50,22 por ciento lo hizo por el No. La participación fue de 37 por ciento y 63 por ciento de abstención. En los estados fronterizos, donde hay mayor impacto del conflicto armado, ganó la opción del Sí.

 $\frac{\text{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/107667-santos-extiende-cese-del-fuego-solo-hasta-el-31-de-este-mes-y-aumenta-incertidumbre-en-colombia}$



Radio Habana Cuba